Facultad de Ciencias de la Administración	Comité: Consejo de Facultad	No 46	Páginas 8
Lugar:	Salón de reuniones edificio 126	Diciembre 2 de 2015- miércoles	Hora 10:00 a.m.

Objetivos:

Asi	Asistentes con voz y voto		
1.	PROF. CARLOS EDUARDO COBO, Decano	SI	
2.	PROF. RAQUEL CEBALLOS, Jefa del Departamento de Administración y Organizaciones	SI	
3.	PROF OMAR MONITILLA, Jefe(E) Departamento Contabilidad y Finanzas	SI	
4.	ADM. HOLMES GALLEGO, Representante de los Egresados	SI	
5.	EST. BRAYAN STIVEN HURTADO Representante Estudiantil	SI	

Asi	Asistentes con voz pero sin voto			
6.	PROF. MIRIAM ESCOBAR, Vicedecana de Investigaciones y Postgrados	SI		
7.	PROF. ANDRÉS AZUERO, Vicedecano Académico	SI		
8.	ADM. CARLOS ALBERTO SOTO Coordinador de Área Administrativa			
9.	ADM. MARÍA DEL PILAR RUALES Coordinadora Área Académica	SI		

Age	Agenda						
1.	Verificación del Quórum y aprobación del orden del día.		6.	Correspondencia			
2.	Aprobación Actas No.43, 44 y 45 de 2015		7.	Varios			
3	Informe del Decano						
4.	Informes y solicitudes de los miembros del Consejo						
5.	Solicitudes para estudio y aprobación						

Desarrollo:

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.

Siendo las 10:00 am hay quorum reglamentario e inicia la sesión con la aprobación del orden del día.

2. Aprobación Actas No. 43 y 44 de 2015

Se aprueba el Acta No.44. Se aplaza la aprobación de las Actas No.43 y 45.

3. Informe del Decano

- 3.1 La Decanatura participó el sábado 28 de noviembre en un taller dirigido por el profesor Carlos Ángel donde participaron directivos del HUV, directivos, profesores y estudiantes de la UNIVALLE. El Taller tiene como objetivo definir los espacios de colaboración donde la Universidad podrá participar y se continuará el viernes 4 de diciembre en el auditorio del HUV.
- 3.2 El Decano informa que muy probablemente el Consejo Académico definirá un calendario académico para los alumnos que ingresan a primer semestre, los posgrados y las sedes y otro calendario para los estudiantes de pregrado antiguos. En consecuencia, solicita a los Jefes de Departamento informar a los directores de los programas académicos de pregrado sobre la programación académica separada.
- 3.2 El Decano solicita al Consejo la autorización para abrir la convocatoria para el cargo de Director del Instituto de Prospectiva, según lo establecido en el Acuerdo 008 de 2006 CS. Se aprueba iniciar el proceso de consulta entre los profesores investigadores de la Facultad.
- 3.3 El Decano informa que el día 27 de noviembre a las 5.45 pm el profesor Guillermo Albornoz solicitó aprobación para realizar evento con motivo de la celebración de 40 años del programa de Contaduría. Teniendo en cuenta el cierre presupuestal de la vigencia fiscal no es viable, por lo cual se sugiere dejarlo para el año siguiente. El Consejo de Facultad está de acuerdo.

4. Informes y solicitudes de los miembros del Consejo

4.1 Informe del profesor Omar Montilla en representación del Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas

- 4.1.1 Se presenta al Consejo para su debido trámite la programación académica de la Especialización en Finanzas y la Maestría en Contabilidad para el periodo febrero junio de 2016. Se da por recibida y se esperará el calendario académico para la aprobación.
- 4.1.2 Se informa que no se inscribieron candidatos para el cargo de Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas. En Claustro realizado el día 30 de noviembre se aprobó una nueva convocatoria con inscripciones hasta el 11 de diciembre.
- 4.1.3 El profesor William Rojas mediante comunicación dirigida a la Vicedecana de Investigaciones y Posgrados, hizo entrega de la propuesta y presupuesto de la VII versión del Seminario Internacional Nuevo Pensamiento Administrativo. En este documento se aclara el hilo conductor del seminario, dentro del cual se seleccionaron ponencias presentadas por los profesores según convocatoria solicitada por el Consejo de Facultad. Al respecto se solicita aprobación del presupuesto para la vigencia 2016, y ampliación de fechas de la convocatoria a los ponentes, dado que se aprobó una metodología, se pregunta en torno a la participación de los profesores de la facultad en el evento, se espera que varios profesores tengan posturas y trabajos alternativos o críticos, pero, la convocatoria tan poco generosa puede impedir o limitar la participación.

Respecto al tema interviene la Vicedecana de Investigaciones y Posgrados, para señalar que se hizo un ajuste al presupuesto con el apoyo de la Vicerrectoría de Investigaciones, quedando en \$66.418.610. Uno de los conferencistas tendrá financiación de Colciencias, y la Vicerrectoría de Investigaciones hará un aporte de \$1 millón. Las ponencias se alinearon con la temática, dentro de lo cual se abrió a la comunidad mediante convocatoria. Sin embargo, se solicita extender la fecha hasta el 11 diciembre.

El Coordinador del Área Administrativa recomienda que se tengan solo dos tarifas para la inscripción. También recomienda incrementar el valor, teniendo en cuenta que eventos similares a los que asisten los profesores de la FCA tienen un costo mucho más elevado.

El Consejo solicita al Vicedecano Académico elaborar una propuesta que recoja los eventos que la Facultad organiza de forma periódica con el fin de proceder con la institucionalización en el próximo Consejo.

Se aprueba y se avala el presupuesto, el cual será incluido para la vigencia de 2016. Se solicita que el Seminario sea institucionalizado mediante Resolución del Consejo de Facultad. Se aprueba.

4.2 Informe de la Jefa del Departamento de Administración y Organizaciones, profesora Raquel Ceballos

- 4.2.1 El Comité del Departamento de Administración y Organizaciones recomienda al Consejo de Facultad:
- 1. Solicitud de Comisión de Estudios Doctorales en Cali
 - Profesora Diana Lorena Pineda Ospina: solicita comisión de estudios doctorales para el programa de Doctorado en Sociología de la Universidad del Valle, en el que fue admitida para el período febrero-junio de 2016, para desarrollar la propuesta de investigación "Análisis de las desigualdades estructurales en las minorías étnicas en el marco de los modelos de desarrollo económicos de Colombia desde mediados del siglo XX: estudio de caso del municipio de Buenaventura en el Valle del Cauca".

Esta solicitud fue revisada por los miembros del comité, respecto de su pertinencia y objeto de estudios del Departamento, encontrando que cumple con las condiciones requeridas por la Resolución No. 072 del 2014, artículo 7 que estipula a) El profesor debe presentar la solicitud, con los respectivos documentos de soporte, por lo menos con cuatro (4) meses de anticipación a la fecha prevista de inicio de la comisión, al Jefe de la Unidad Académica a la cual se encuentra adscrito. b) Una vez recibida la documentación del profesor, la solicitud se somete a consideración del Comité del Departamento o Consejo de Escuela. El Jefe de Departamento o el Director de Escuela deben producir un documento en el que sustente académicamente la solicitud de la comisión de estudios; debido a que su participación en el Doctorado en Sociología enriquece en múltiples dimensiones su desarrollo profesional, la investigación y la docencia en la Facultad de Ciencias de la Administración,

Con relación al aporte a los programas de la Facultad participar en el Programa Doctoral enriquece el desarrollo de las líneas de investigación de "Dinámica del desarrollo

exportador del Valle del Cauca; antecedentes y perspectivas" y "Análisis de las características de la región e identificación de clúster y sectores con ventajas competitivas para su inserción internacional" asociadas al Grupo de Investigación en Negocios Internacionales y Comercio Exterior al tratarse de un propuesta de investigación que aborda los temas de competitividad, desarrollo productivo y crecimiento económico en una ciudad puerto.

Adicionalmente, aporta al proceso de acreditación del programa de Comercio Exterior de la Facultad al incrementar la base de profesores del área con formación doctoral. En este orden de ideas, también se favorece el desarrollo de nuevo conocimiento, teórico y práctico, para fortalecer, y crear, asignaturas del área de Economía y Negocios Internacionales en los Programas de Pregrado en Comercio Exterior, Administración de Empresas y Contaduría Pública; Programas de Posgrado de Maestría en Administración de Empresas y Ciencias de las Organizaciones y el Programa de Doctorado en Administración.

Se anexan documentos soportes:

- ✓ Carta de solicitud de comisión de estudios doctorales
- ✓ Carta de admisión al Programa doctoral de Sociología
- ✓ Estructura curricular del programa
- ✓ Certificado de Recursos Humanos
- ✓ Paz y salvo: de extensión, investigación y docencia.

Se aprueba la Comisión con la salvedad de disponibilidad de cupo en la Facultad. Se solicitará al Consejo Académico tener en cuenta que la Comisión es en la Universidad del Valle y en febrero de 2016 se reintegra la profesora Isabel Cristina Gutiérrez, liberando un cupo.

2. Renovación de Estudios Doctorales – profesor Juan David Peláez León

Profesor del programa semilleros **Juan David Peláez León** con el fin de continuar estudios de "Doctorado en Ciencias de la Empresa" en la Universidad de Murcia-España, para el período comprendido entre el 24 de febrero de 2016 al 23 de febrero de 2017, para su tercer año de comisión.

Revisado lo dispuesto en la Resolución No. 072 de 2014, el profesor ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 15) y especialmente lo dispuesto en el artículo 11) numerales b) y c), que disponen: "Presentar semestralmente al jefe de la unidad académica a la cual está adscrito, un informe del desarrollo de la comisión de estudios que incluya las calificaciones obtenidas o su equivalente y la certificación del tutor o responsable de su trabajo de tesis. c) Tramitar desde su unidad académica, a través del respectivo Jefe, la renovación de la comisión de estudios al menos con dos meses de anticipación a su vencimiento, de acuerdo con los requisitos establecidos en esta Resolución".

En razón de lo anterior y en cumplimiento del artículo 15, se da traslado de esta solicitud de renovación en los términos del ordinal c): Por parte de la unidad académica y de los Consejos de Facultad o de Instituto académico: Analizar, evaluar y aprobar el informe de

avance de la comisión de estudios presentado por el profesor y recomendar o no, a través del Comité de Estímulos, su renovación al Consejo Académico, con un mes de anticipación al vencimiento de la comisión vigente. Se adjuntan los siguientes documentos para su aprobación en el Consejo de Facultad:

- ✓ Solicitud de renovación de la comisión para el período 24 de febrero de 2016 al 23 de febrero de 2017 y Plan de actividades para el tercer año.
- ✓ Informe de actividades académicas del período enero-junio de 2015 y julionoviembre de 2015.
- ✓ Constancia director-tutor de tesis, Dr. Gregorio Sánchez Marín.
- ✓ Registro personal de actividades realizadas durante el segundo año de doctorado.
- ✓ Constancia del coordinador del programa de doctorado en Ciencias de la Empresa sobre la evaluación positiva del registro personal de actividades y el plan de investigación.
- ✓ Constancia de la sesión de posgrado de la Universidad de Murcia, informando el resultado positivo de la evaluación anual del plan de investigación y documentos de actividades, correspondiente al curso académico 2014/2015, como requisito indispensable para continuar en el programa doctoral.
- ✓ Comprobante de pago de matrícula académica del programa de Doctorado en Ciencias de la Empresa Universidad de Murcia, curso 2015-2016.
- ✓ Resguardo de matrícula académica del programa de Doctorado en Ciencias de la Empresa, curso 2014-2015.
- ✓ Certificado académico entregado por la Universidad de Murcia.
- ✓ Certificado de asistencia a las I Jornadas Doctorales de la Universidad de Murcia celebradas los días 28 y 29 de abril de 2015, organizado por la Escuela Internacional de Doctorado de la Universidad de Murcia.
- ✓ Constancia curso intensivo de inglés, nivel B1.3.
- ✓ Formatos de la Vicerrectoría Académica de la Solicitud de Renovación de Comisión de Estudios e Informe Académico de progreso de profesores en Comisión por parte del Consejero.

Se aprueba la renovación y se continuará con el trámite ante la Comisión de Estímulos Académicos.

- 4.2.2 El Comité de Departamento recomienda al Consejo modificación de Comisión académica aprobada al profesor **Leonardo Solarte Pazos** mediante Resolución No. 414 del 10 de noviembre de 2015 en razón a las siguientes novedades reportadas por el profesor en carta del 24 de noviembre:
- ✓ Los viajes programados a Medellín el 10 de noviembre y a Bogotá el 13 de noviembre de 2015, no fueron realizados por inconvenientes técnicos, por lo cual se espera su reprogramación.
- ✓ El viaje programado para Santa Marta el 20 de noviembre de 2015, se realizó entre los días 29 y 30 de noviembre de 2015.

Se aprueba modificación a la comisión.

4.2.3 Se solicita modificación de comisión académica internacional otorgada a la profesora **Raquel Ceballos Molano** según Resolución No.442 de noviembre 23 de 2015, en razón de las siguientes novedades:

El Curso de "Cuestiones actuales de propiedad industrial" se suspendió por baja matricula. Sin embargo, la Rectoría ya pago el coste de matrícula y esta expedido el tiquete de viaje. El curso de reemplazo escogido es "Contratación pública, nuevas regulaciones y globalización", que se dicta del 11 al 21 de enero de 2016, este curso integra dentro de su currículo los nuevos contratos de transferencia de tecnología y derechos de propiedad intelectual, empresas de base tecnológica y alianzas público- privadas, temas que la profesora viene desarrollando en sus cursos de posgrado y doctorado. Se requiere salir el 10 de enero y regresar el 22 del mismo mes.

Se aprueba. Para el estudio y aprobación de esta modificación se retira del salón de reuniones la profesora Raquel Ceballos sin afectar el quórum decisorio.

4.2.4 El Comité del Departamento recomienda al Consejo la programación académica período febrero-junio 2016 de las Especializaciones en Gestión de la Calidad Total y la Productividad y Gerencia de Marketing Estratégico. Se da por recibida y se esperará el calendario académico para su aprobación.

4.3 Informe de la Vicedecana de Investigaciones y Posgrados, profesora Miriam Escobar.

- 4.3.1 La Vicedecana de Investigaciones y Posgrados entrega al Consejo informe de proceso de admisión al Doctorado para el semestre febrero junio de 2016. De los 13 aspirantes, 10 entregaron documentos. Seis (6) personas fueron citadas a entrevistas por cumplir con el puntaje mínimo del 35% según el reglamento de admisión al programa. En el proceso se contó con la veeduría del Director del Doctorado de las Facultad de Ciencias naturales y exactas y del profesor Javier Medina. Fueron admitidos cuatro (4) de los aspirantes.
- 4.3.2 Se solicita cordialmente a los jefes de los departamentos de la Facultad enviar invitación a los estudiantes para participar en la III Jornada de Investigación de la Facultad.
- 4.3.3 En la próxima sesión la Vicedecana entregará al Consejo informe del Encuentro Internacional de Investigadores en Administración realizado en la ciudad de Bogotá en convenio con la Universidad Externado. Se hace reconocimiento especial al comportamiento de los estudiantes. Se solicita al Consejo institucionalizar el evento mediante Resolución, lo cual se aprueba.
- 4.3.4 Se entregó al Decano informe del Cierre del III Coloquio Doctoral en Ciencias de Administración, Dirección y Gestión 2015. Se enviará copia a todos los miembros del Consejo.
- 4.3.5 Se informa que de los 15 grupos de investigación, 14 están trabajando para medirse bajo los lineamientos de Colciencias.
- 4.3.6 La Dirección de Autoevaluación y Calidad Académica de la UNIVALLE informó de la visita de pares evaluadores para verificar condiciones de calidad con fines de renovación del registro del Doctorado en Administración. La visita está programada para el 10, 11 y 12 de Diciembre de 2015.

4.4 Informe del Vicedecano Académico, profesor Andrés Azuero

- 4.4.1 La agenda para visita de pares evaluadores del Doctorado es de 2,5 días, el primer día es la presentación institucional. Desde la Vice decanatura Académica se brindará apoyo en lo logístico y programación de actividades. Se esperará re-confirmación de fechas y la agenda.
- 4.4.2 El Vicedecano Académico solicitó a los Directores de pregrado y posgrado invitarlo a los Comités de Programa con el fin de revisar el avance de las autoevaluaciones para renovación de registros y/o planes de mejoramiento. A la fecha ha recibido invitación de los Comités de la Especialización en Gestión de la Calidad Total y la Productividad, la especialización en Gerencia de Marketing Estratégico, la Maestría en Administración y el programa de pregrado en Administración de Empresas y Tecnologías.
- 4.4.3 Se informa que el 1 de diciembre de 2015 se envió a la DACA agenda de actividades para acreditación de la Maestría en Administración y de la Maestría en Ciencias de la Organización. Se espera entregar informe final en junio del año 2016.
- 4.4.4 El Vicedecano Académico está preparando con el Decano el Claustro para presentar la política curricular de la Universidad del Valle aprobada por el Consejo Superior.
- 4.4.5 Dado que el Comité del DAO sesionará en Buga la próxima semana, el Vicedecano Académico aprovechará para realizar reunión simultánea con los Coordinadores de programa de Administración de Empresas, Comercio Exterior y Tecnologías con relación al tema de autoevaluaciones de los programas para renovación de registros calificados, dado que a la fecha no todos los programas tienen al 100% la aplicación de instrumentos. Sin embargo, el compromiso se adquirió hace aproximadamente un año. Se anexa el plan de trabajo.

5. Solicitudes para estudio y aprobación

CARTA: 0110.0114.1.615.2015 REMITENTE: Guillermo Albornoz–Director programa de Contaduría Publica	01/12/2015	Solicitud de Cambio de Nota por Cierre de Ciclo para la estudiante Castillo Moreno Cielo Enereida	Se aprueba y se tramitará ante el Consejo Académico.
CARTA: 0110.0114.1.615.2015 REMITENTE: Guillermo Albornoz–Director programa de Contaduría Publica	19/11/2015	Solicitud de Cambio de Nota por Cierre de Ciclo	Se aprueba y se tramitará ante el Consejo Académico
CARTA: 0110.0110.2.69.2015 REMITENTE: Ana Pérez- Profesional, Oficina de Extensión	30/11/2015	Autorización Certificados de Diplomado "Sistemas Integrados de Gestión (Asocaña).	Se aprueba

6. Correspondencia

CARTA#	FECHA	ASUNTO	DECISIÓN

CARTA: 0110.0114.229.2015 REMITENTE: Jorge Agreda–Jefe Departamento de Contabilidad y Finanzas	01/12/2015	Encarga al profesor Omar de Jesús Montilla para que lo reemplace en el Consejo de Facultad en razón a que el Profesor Agreda solicito el día Compensatorio por participar como jurado de Votación en los comicios del día 25 de Octubre de 2015.	Se da por recibida.
CARTA: 0110.0114.228.2015 REMITENTE: Jorge Agreda– Jefe Departamento de Contabilidad y Finanzas	01/12/2015	Convocatoria para Jefatura del Departamento de Contabilidad y Finanzas.	Se da por recibida
CARTA: 0110.0112.789.2015 REMITENTE: Miriam Escobar– Directora del Doctorado en Administración	26/11/2015	Informe del Cierre del III Coloquio Doctoral en Ciencias de Administración, Dirección y Gestión 2015.	Se da por recibido

7. Varios

Tareas:

- Elaborar Resoluciones, cartas, y demás trámites aprobados el día de hoy. Secretaria del Consejo
- Consultar profesores investigadores de la Facultad interesados en ocupar el cargo de Director del Instituto. Secretaria del Consejo
- Elaborar una propuesta de eventos que la Facultad organiza de forma periódica con el fin de proceder con la institucionalización en el próximo Consejo. Vicedecano Académico

oró	Nombre: María del Pilar Ruales, Secretaria del Consejo		Nombre: Carlos Cobo, Presidente del Consejo	onsejero	Nombre: Omar montilla, Jefe (E) Departamento Contabilidad y Finanzas
Elaboró		Apro	Firma:	Con	Firma:
ıro	Nombre: Raquel Ceballos Jefa Departamento de Administración y Organizaciones		Nombre: Alejandro Rodríguez Representante Estudiantil	2	Nombre: Holmes Gallego, Representante de los Egresados
Conseje	Organizaciones Firma:		Firma:	conseje	Firma: